



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

ANUNCIO

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS FASES DE CONCURSO Y OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA, Y PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE LA TERCERA FASE DEL PROCESO, CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA ESCUELA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Por Decreto de Alcaldía de 13 de Enero de 2019 y nº 22 de registro, se aprueba el listado de los aspirantes que han superado las fases de concurso y oposición del proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de promoción interna, de dos plazas de oficial de policía, y propuesta para la realización de la tercera fase del proceso, el cual se transcribe a continuación:

“DECRETO DE ALCALDÍA

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 10, de 3 de enero de 2019, se aprobaron las bases y la convocatoria de las pruebas selectivas para la la provisión, como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de promoción interna, de dos plazas de Oficial de la Policía Local, procediéndose a la designación, mediante Decreto de Alcaldía n.º 5641, de 15 de octubre de 2019, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas.

El Tribunal del meritado proceso selectivo, en sesiones celebradas los días 31 de octubre y y 6 de noviembre de 2019, procedió a llevar a cabo la primera fase del proceso, el concurso, y en sesión celebrada el 14 de noviembre de 2019, procedió a la corrección del primer ejercicio, tipo test; y del segundo ejercicio, supuesto práctico de los dos interesados que hubieron superado el primero.

Seguidamente, con fecha 22 de noviembre de 2019, y en virtud de lo estipulado en la base 9 de las que rigen el proceso selectivo, se hace pública la relación de aprobados por orden de puntuación, con la suma y desglose de las calificaciones correspondientes a ambas fases del proceso selectivo.

A tenor de lo dispuesto en el Anuncio referido en el párrafo anterior se eleva y propone, al órgano municipal competente, los dos aspirantes que han superado este proceso, los cuales deberán realizar el correspondiente curso selectivo;

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
JOSE A. VERGARA FERNÁNDEZ	74***0*1-*	13,44
MANUEL GARCÍA GARRIDO	2***1*4*-B	12,3

En virtud de lo expuesto, en base a las competencias legalmente reconocidas y a lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 40/2015 y 116 del ROF:

 CVE: 07E4000C5FA200P3U6T7H4T0E9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2019AGPE-00001 Fecha: 02/01/2019 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 17/01/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/01/2020 13:13:23	



 CVE: 07E4000C62B100E8Y0R7H2J2P3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20200811697 Fecha: 21/01/2020 Hora: 12:36
	MIGUEL BARRIONUEVO GONZALEZ-SECRETARIO-ACCIDENTAL - 21/01/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/01/2020 12:36:56 <small>FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS</small>	



DISPONGO

PRIMERO.- Avocar la delegación conferida en la Junta de Gobierno Local, mediante Decreto de Alcaldía nº 3474 de 17 de junio de 2019, respecto del presente acuerdo.

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente relación de aspirantes que han superado las fases de concurso y oposición del proceso selectivo, para la la provisión, como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de promoción interna, de dos plazas de Oficial de la Policía Local :

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
JOSE A. VERGARA FERNÁNDEZ	74***0*1-*	13,44
MANUEL GARCÍA GARRIDO	2***1*4*-B	12,3

TERCERO.- Proponer a los meritados aspirantes que han superado las fases de concurso y oposición para realizar la tercera fase del proceso, el correspondiente curso de capacitación en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, Escuelas Concertadas o Escuelas Municipales de Policía Local.



CUARTO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de anuncios y Tablón telemático de este Ayuntamiento a efectos de la transparencia, así como notificarlo, para su conocimiento y efectos, a los interesados.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica. El Alcalde Presidente. Fdo.: Joaquín Villanova Rueda. El Secretario Accidental, doy fe. Fdo.: Miguel Barrionuevo González”

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica.

**El Alcalde Presidente
D. Joaquín Villanova Rueda**

 CVE: 07E4000C5FA200P3U6T7H4T0E9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 17/01/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/01/2020 13:13:23	EXPEDIENTE:: 2019AGPE-00001 Fecha: 02/01/2019 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
		

 CVE: 07E4000C62B100E8Y0R7H2J2P3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA MIGUEL BARRIONUEVO GONZALEZ-SECRETARIO-ACCIDENTAL - 21/01/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/01/2020 12:36:56	DOCUMENTO: 20200811697 Fecha: 21/01/2020 Hora: 12:36
	 FUÉSE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS	